



DOS DE FEBRERO: DÍA DE LA VIDA CONSAGRADA

El día 2 de febrero, Fiesta de la Presentación del Señor, se celebra en toda la Iglesia la Jornada de la Vida Consagrada.

Jesucristo es la LUZ, tal como es reconocido por Simeón cuando lo presentan en el Templo María y José, y esta LUZ brilla en el mundo de un modo peculiar en la VIDA de los que la Iglesia llama, con expresión técnica, CONSAGRADOS.

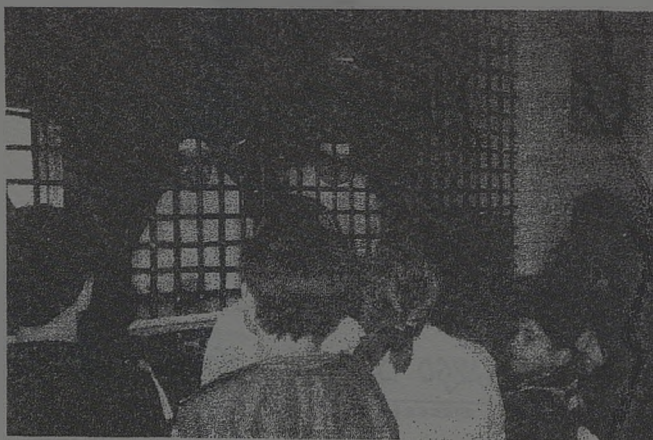
Dice una página doctrinal del magisterio eclesiástico.

"...En la unidad de la vida cristiana las distintas vocaciones son como rayos de la única LUZ de Cristo que resplandece sobre el rostro de la Iglesia:

* Los LAICOS, en virtud del carácter secular de su vocación, reflejan el misterio del Verbo Encarnado en cuanto Alfa y Omega del mundo, fundamento y medida del valor de todas las cosas creadas;

* Los MINISTROS SAGRADOS, por su parte, son imágenes vivas de Cristo cabeza y pastor, que guía a su pueblo en el tiempo del "ya pero todavía no", a la espera de su venida en gloria;

* A la VIDA CONSAGRADA (las Religiosas, los Religiosos, las Monjas de Clausura los Institutos Seculares...) se confía la misión de señalar al Hijo de Dios hecho hombre como la meta escatológica a la que todo tiende, el resplandor ante el cual toda otra luz languidece, la infinita belleza que -sola- puede satisfacer totalmente el corazón humano...'



Estos terceros, LOS CONSAGRADOS, son los cristianos que pasan a primer plano el día 2 de febrero: entre nosotros, las Monjas de los 16 Monasterios de Clausura, las 64 Casas de religiosas, las 10 Comunidades de Religiosos, los miembros de los cuatro Institutos Seculares femeninos que adornan nuestra Comunidad Diocesana.

En este año, tercero de la Preparación al Gran Jubileo del dos mil cumpleaños del Nacimiento de Dios en nuestra carne la Vida Consagrada va a ser celebrada a la luz de lo que también está escrito en la doctrina común de la Iglesia de Jesús:

"La contemplación de la gloria del Señor Jesús en el icono de la Transfiguración revela a las personas consagradas ante todo al Padre, creador y dador de todo bien, que atrae a sí una criatura suya con un amor especial para una misión especial: "Este es mi Hijo amado; escuchadle". Respondiendo a esta invitación acompañada de una atracción interior la persona llamada se confía al amor de Dios que la quiere a su exclusivo servicio, y se consagra totalmente a Él y a su designio de salvación.

Este es el sentido de la vocación a la Vida Consagrada: una iniciativa enteramente del Padre que exige de aquellos que ha elegido la respuesta de una entrega total y exclusiva 1 (Exhortación Apostólica VIDA CONSAGRADA, nn. 16 y 17).

Es el 2 de febrero el DÍA de la VIDA CONSAGRADA en el AÑO de DIOS PADRE.

El Sr. Obispo presidirá, en la Catedral, a las 6 de la tarde, la Celebración de la LUZ. Todo el Pueblo de Dios celebramos al que es "LUMEN GENTIUM", también los CONSAGRADOS a los que les resulte posible estar físicamente presentes en esa celebración del día 2.